

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Con el objeto de fortalecer la capacidad académica, así como mejorar la calidad de la Educación de Licenciatura y el desarrollo de los Cuerpos Académicos, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI)

## CONVOCA

A profesionistas con grado académico de Maestría en Administración o a fines para la carrera de **Licenciatura en Administración** en el

### CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN INTERNA DE HORAS DE ASIGNATURA A:

**1 PLAZA DE PROFESORA (OR) DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO “A”,**

De acuerdo con las siguientes:

#### B A S E S

**PRIMERA.** Las y los candidatos deben contar con el grado de MAESTRÍA preferentemente en áreas de especialización en talento humano para la carrera que se ofrece en el TESI.

**SEGUNDA.** Para la plaza de **Profesor de Tiempo Completo Asociado “A”**, la/el candidato(a) deberá cubrir los siguientes requisitos:

- a. Acreditar 2 años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión, y contar con al menos 1 año de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado o acreditado su participación en cursos de formación y actualización docente; y
- b. Haber obtenido el grado de maestría con su cédula profesional respectiva, expedido por una institución de educación superior pública o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente por lo menos con 2 años de antigüedad;
- c. Presentar constancia de dominio del idioma inglés (TOEFL 460 a 542 puntos o nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo).
- d. Acreditar la participación en publicaciones y/o aceptaciones de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar.
- e. Presentar un protocolo de investigación sobre alguna Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de acuerdo a las siguientes temáticas que se tienen autorizadas en el Tecnológico:

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

- Estudios y Aplicaciones del Comportamiento Organizacional y del Talento Humano; y/o
- Emprendimiento y Start UP.

**TERCERA.** La recepción de documentos será de la publicación de esta convocatoria y hasta el 10 de febrero del año en curso, en horario de 9:00 a 18:00 horas.

*NOTA: Los candidatos deberán entregar un expediente electrónico con los documentos probatorios de acuerdo a la plaza por la que desean concursar y la siguiente documentación en el correo de la División de Licenciatura en Administración del TESI:*

1. Carta de exposición de motivos de participación (formato libre) para participar en la presente Convocatoria, dirigido al Mtro. Demetrio Moreno Arcega, Director General del TESI.
2. Copia del grado y cédula.
3. Currículo Vitae (impreso preferentemente en el formato de Currículo Vitae Único CVU del CONACyT, [www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)).
4. Línea del tiempo del currículo vitae en diagrama de GANT, indicando los períodos de su formación académica (fecha de inicio, término y obtención del título y/o grado) y de sus actividades pre-profesionales, profesionales y docentes.
5. Es indispensable para la evaluación de la/el candidata(o), que éste aporte evidencias (copias de los productos de investigación y/o desarrollo tecnológico así como de los cursos o participaciones, que se mencionan en su CVU).
6. Todos los documentos deberán entregarse en el orden antes mencionado y de fácil identificación.

*NOTA: No serán evaluados los candidatos que no cumplan cabalmente con los requisitos aplicables y con la entrega de la totalidad de los documentos especificados en esta Convocatoria.*

**CUARTA.** La/el candidato(a) que sea propuesto para ocupar la plaza ofertada deberá:

1. Realizar semestralmente actividades de manera equilibrada de docencia, tutoría, asesoría, investigación, desarrollo tecnológico y gestión académica.
2. Integrarse a un Cuerpo Académico y/o Desarrollar un proyecto de investigación con base en las problemáticas detectadas de la zona de influencia del TESI, acorde al perfil de la Licenciatura y sus especialidades.
3. Desarrollar anualmente al menos un artículo con impacto JCR o dos productos relevantes como resultado de su proyecto de investigación y/o desarrollo tecnológico de carácter nacional o internacional y refrendar su compromiso a mantenerse o integrarse al S.N.I. en caso de no estar registrado.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

4. Dirigir al menos una tesis de nivel licenciatura, al año.

5. Incorporarse, de ser necesario, a las labores del programa de posgrado.

**QUINTA.** Para llevar a cabo el proceso de evaluación de la presente convocatoria, se hará cargo la Comisión de Evaluación, Ingreso y Promoción del Personal Docente del Tecnológico.

**SEXTA.** La Comisión de Evaluación, Ingreso y Promoción del Personal Docente del Tecnológico realizará una evaluación curricular de toda la trayectoria, al expediente de cada candidato, que contemple los siguientes aspectos:

- Formación Académica (nivel y tipo de estudios de licenciatura, posgrado, e idiomas).
- Experiencia profesional (actividades pre-profesionales y profesionales, actividades operativas, de ingeniería y de supervisión, estancias y manejo de equipo).
- Impacto de la producción científica y desarrollo tecnológico (difusión y publicación de artículos técnicos, de divulgación y libros, entre otros).
- Formación de recursos humanos (dirección de tesis, proyectos de investigación, memoria de residencias profesionales ya sea a nivel licenciatura y/o posgrado).

**SÉPTIMA.** Una vez concluida la evaluación se elaborará una lista con los nombres de las y los candidatos con el visto bueno de la Dirección General de este Tecnológico.

**OCTAVA.** Los resultados serán dados a conocer el **19 de febrero de 2021** por la Dirección Académica, a través de la página institucional del TESI (<http://www.tesi.org.mx>).

**NOVENA.** Será motivo de descalificación y sanción:

- Presentar documentos apócrifos o alterados considerados en los requisitos.
- Proporcionar información falsa en el Currículo Vitae Único (CVU).

**DÉCIMA.** El **sueldo bruto** mensual de la plaza es el siguiente:

- Plaza de tiempo completo Asociado “A”: \$16,576.40

**DÉCIMA PRIMERA.** Todas las plazas tienen las siguientes prestaciones:

- Ayuda mensual para despensa.
- Ayuda mensual de labor docente (Material Didáctico).
- Seguridad Social del Estado de México.
- Aguinaldo (Conforme a la Ley).
- Prima vacacional. (Conforme a la Ley)
- 20 días de vacaciones al año (una vez cumplidos seis meses y un día), que estarán establecidos en el calendario escolar.
- Horas para actividades de investigación y/o desarrollo tecnológico.
- Acceso a todos los laboratorios, programas y equipos del TESI.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**DÉCIMA SEGUNDA.** Otros apoyos a los que se podrán acceder siempre que cumpla con los requisitos pertinentes:

- a. Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente.
- b. Programa para el Desarrollo Profesional Docente, PRODEP.
- c. Programas de apoyo CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología).
- d. Programas de apoyo COMECYT. (Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología).

**DÉCIMA TERCERA.** El horario de trabajo quedará establecido entre las 7:00 y 21:00 horas de lunes a viernes o incluir los días sábados de 7:00 a 16:00 horas (esta última solo aplica para programas de posgrado o de seminario de titulación), esto de acuerdo a las necesidades del área académica de adscripción y podrá variar de semestre en semestre. Perennemente se programarán 40 horas a la semana más el espacio de una hora para consumir alimentos en cada día que se cubran 8 horas de jornada laboral (total a cubrir 45 horas semanales).

**DÉCIMA CUARTA.** El dictamen de asignación de plazas será inapelable.

#### TRANSITORIOS

**DÉCIMA QUINTA.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Evaluación, Ingreso y Promoción del Personal Docente del Tecnológico.

#### ATENTAMENTE

MTRO. DEMETRIO MORENO ARCEGA  
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE IXTAPALUCA  
FEBRERO 2021